



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
 República Argentina

Salta, 22 de Febrero de 2022

EXP-EXA N°: 8.012/2022

RESD-EXA: 038-2022

VISTO:

La Nota de fecha 07 de Febrero de 2022, presentada por el Sr. Sebastian Federico VILLALBA Jefe de Departamento de Rendición de Cuentas de esta Unidad Académica, solicitando autorización para abonar Facturas por servicio de limpieza prestados a esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, a Fs. 06, el Sr. Decano de esta Unidad Académica autoriza el gasto por la suma de \$ 11.401,18 (PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS UNO CON 18/100).

Que, obran Facturas correspondientes al servicio de limpieza del proveedor EXA GROUP S.R.L CUIT: 30-71454208-3 con domicilio en calle Pueyrredon N° 569, de esta ciudad por la suma total de \$ 11.401,18 (PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS UNO CON 18/100) correspondientes al mes de Diciembre del año 2021 y Febrero del año 2022.

Que, los comprobantes presentados cumplen con los requisitos exigidos en materia de Facturación por esta Universidad.

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado y convalidar los gastos efectuados ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 11.401,18 (PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS UNO CON 18/100) a la firma EXA GROUP S.R.L CUIT: 30-71454208-3 con domicilio en calle Pueyrredon N° 569, de esta ciudad por servicios de limpieza, según el siguiente detalle:

FECHA	RAZON SOCIAL	TIPO	FACTURA		IMPUTACION			IMPORTE
			COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

07/12/21	EXA GROUP SRL	B	0004	00027360	3	3	5	\$ 5.700,59
01/02/22	EXA GROUP SRL	B	0004	00027740	3	3	5	\$ 5.700,59
TOTAL								\$ 11.401,18

ARTÍCULO 2°: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, según el siguiente detalle:

R.0020.022.004.002.16.02.00.00.24.00.3.3.5.0000.1.21.3.4.....\$ 11.401,18


TOTAL.....\$ 11.401,18

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

SFV


Dra. MARÍA RITA MARTOREARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

RESD-EXA: 038-2022